

## Inflación a la española

Tratamos en este número de REVISTA DE FOMENTO SOCIAL, de manera preferente, el tema monetario; en particular, la reforma del sistema monetario internacional y la inflación económica. Intentamos aportar, desde un punto de vista valorativo, nuestro grano de arena a la desbordante proliferación de artículos y libros sobre la materia.

Es evidente que ambos tópicos monetarios—sistema monetario internacional e inflación—están íntimamente relacionados. Por de pronto, lo más importante del dinero, que es su valor medido en poder de compra, está en relación inversa con el grado de inflación, entendida ésta como un proceso acumulativo de subida de los precios a un ritmo superior al de la creación de bienes y servicios reales de valoración económica. Es la inflación de los precios la que erosiona el poder adquisitivo del dinero.

En estas breves líneas editoriales nos vamos a limitar a la inflación, con referencia muy particular al fenómeno tal como se produce en nuestro país.

Hay un aspecto fundamental, que es el siguiente: para el freno de la inflación, en España no sirven los mecanismos tradicionales de la economía clásica. ¿Por qué? Porque fallan los supuestos de base. Sin grave riesgo, se podría afirmar, por ejemplo, que durante estos últimos años—por última vez el año 1971—se han estado aplicando medidas que suponían la libertad en los mercados de trabajo. En esta hipótesis, la cadena de reacciones que se producen nos viene descrita por las pendulares curvas de Philips. Estudian estas curvas las relaciones dinámicas entre las tasas de paro y las de elevación de los precios. La estabilización de los precios se hace a costa de provocar un incremento, el que sea necesario, en la tasa de paro laboral. Por el contrario, se estimula la absorción del paro mediante una subida prevista y programada de los precios.

Pero ¿qué sucede en España? Sucede que, al no existir el despido libre, al menos en su forma obvia, las medidas de estabilización no provocan el paro laboral propiamente dicho, sino algo

muy distinto, como es la desocupación disfrazada: los trabajadores continúan con sus puestos de trabajo y con sus jornadas normales, aun trabajando las instalaciones y la fábrica entera notablemente por debajo de su capacidad. Tal vez desaparecen únicamente horas extraordinarias; tal vez se procede alguna vez a la reducción de plantilla mediante indemnizaciones más expeditas de crisis. Pero no se produce con eficacia el paro propiamente dicho, tal como lo entiende tradicionalmente la economía.

No queremos con esto abogar por la conveniencia del despido libre en España. Únicamente nos interesa subrayar que las herramientas de la economía tradicional no sirven para nuestro país, si oportunamente no se adaptan a nuestras realidades básicas. Nos parece importante el hacernos conscientes y responsables de ello. La falta de este utillaje fabricado a nuestra medida es, a nuestro juicio, la causa fundamental del fracaso de la última estabilización española, la de 1971. El frenazo no produjo estabilización, sino inflación con estancamiento; la medicina genérica provocó una nueva enfermedad, el estancamiento, lejos de haber eliminado la fiebre inflacionista.

#### ANTIINFLACIONISMO PERMANENTE

Dada la rigidez de nuestro mercado de trabajo—rigidez que, desde el punto de vista social, puede ser defendida—, nuestra política de estabilización contra la inflación de demanda no tiene otra alternativa que la congelación de precios y salarios, pero reduciendo al mismo tiempo todos los demás elementos no laborales de coste e incrementando la productividad general de la economía. La congelación de precios y salarios es coyuntural y ojalá no hubiera de tener que aplicarse nunca. Pero el esfuerzo por reducir los costes unitarios mediante el abaratamiento de toda clase de factores productivos y, sobre todo, mediante el incremento de su productividad, debe ser total y absolutamente permanente. De este modo, la lucha contra la inflación en nuestro país no puede reducirse a escaramuzas esporádicas; se debe convertir, por el contrario, en una pelea continua por la reducción de los costes unitarios: formación profesional, clarificación de los mercados de trabajo, dimensión empresarial, menores grados de monopolio, organización, capital social básico, tendencia a una progresiva liberalización frente al exterior, etc.

Estamos apuntando con esto a la que tantas veces se ha denominado inflación estructural e institucional de nuestra economía. Conviene no esperar a que la inflación se manifieste de una manera descarada; es preciso, por el contrario, permanecer atacando siempre a sus raíces estructuradas. En su último informe sobre

la economía española, la OCDE ha reconocido, por fin, este carácter estructural de nuestro problema inflacionista: «... parece desprenderse (de los datos disponibles) que las presiones sobre el nivel de precios no son principalmente de carácter cíclico. Las rigideces estructurales y los obstáculos al libre juego de la competencia son, probablemente, más importantes» (1). Entendida así, por lo tanto, la lucha antiinflacionista se convierte en ingrediente fijo y fundamental de nuestra política económica.

## PROCESO GLOBAL

Otro aspecto. Para acertar con la política antiinflacionista adecuada, los economistas han intentado determinar la naturaleza precisa del proceso. ¿Ha sido la nuestra una inflación de demanda, de costes, monetaria, presupuestaria? Este análisis ha sido muy útil, pues la tendencia del político directivo de la economía es la de considerar toda inflación como inflación de demanda, y la de aplicar para su remedio medicinas que no son apropiadas para la inflación de costes o presupuestaria. Pero, a estas alturas, si hay algo claro en nuestros procesos de inflación es que se trata de fenómenos globales, que los mecanismos de propagación de la inflación dan lugar a elevaciones inducidas de costes, de demanda y de dinero, que desequilibran tanto los presupuestos del sector privado como del sector público, por lo que resulta inútil y se ve condenado al fracaso el intento de aplicar medidas específicas. Nuestra inflación, por lo tanto, no es «químicamente pura», de demanda, de costes, etc., sino un fenómeno complejo y global. Y como tal enfermedad global debe ser atacado.

## EL DESAFIO CRUCIAL

Finalmente, expresábamos arriba nuestro deseo de que nunca fuera necesario en nuestro país aplicar más la política coyuntural de la estabilización y el frenazo. Para nosotros, éste será el «test» más importante de la economía española en 1973: el mantener la actual fase de prosperidad en lo que queda del año y, sobre todo, en el puente a 1974. Para lo cual creemos que, primero, es preciso renunciar a una tasa excesiva de crecimiento, es decir, a una tasa que no se pueda lograr sino con un alza de los precios medios superior al 3,7 por 100, y, segundo, es necesario utilizar todos los instrumentos de regulación de la oferta y de los suministros de tal manera que por este lado se neutralicen los efectos de la escasez relativa en la subida de los precios.

(1) Informe de la OCDE sobre la Economía española 1973, Ed. «Instituto de Estudios Fiscales», pág. 117.

